

Hay varios impresos en
Valencia, o referentes a Va-
lencia con datos históricos.

- i 11749131 (1)
- i 20750353 (2)
- i 20750365 (3)
- i 20750389 (4)
- i 20750432 (5)
- i 2075047x (6)
- i 20750596 (7)
- i 20669495 (8)
- i 20750857 (9)
- i 20750997 (10)
- i 20751060 (11)
- i 20751096 (12)
- i 20751151 (13)

COLECCION
DE VARIOS SERMONES

PREDICADOS

POR EL DR. D. MANUEL FORTEA.

CONTIENE:

- 1.º *En la fiesta de accion de gracias á Jesucristo en el sepulcro.*
- 2.º *Elogio de San Antonio de Padua.*
- 3.º *En las rogativas por la guerra contra Francia.*
- 4.º *En las exequias del V. P. Fr. Pedro Pascual Rubert y Lozano.*
- 5.º *En una fiesta de accion de gracias á Maria Santisima de los Desamparados.*
- 6.º *Id. en otra celebrada el dia de la Presentacion de nuestra Señora.*
- 7.º *Elogio de Santa Catalina.*

(13)
EL IMPERIO DE LAS LEYES

SOSTENIDO Y AFIANZADO

POR LAS VICTIMAS DEL 7 JULIO DE 1822

EN MADRID:

ELOGIO FÚNEBRE,
QUE EN LAS SOLEMNES ECSEQUIAS CELEBRADAS
POR EL ESCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA CIUDAD DE BARCELONA,

El día 29 de Agosto de 1822,

DIJO

En la Santa Iglesia,

*DON MANUEL CASAMADA,
Presbítero, Ecsaminador sinodal del Obispado de Ge-
rona, y Director de la Academia Cívica, y Es-
cuelas reunidas de sordo-mudos, y ciegos
instaladas en esta Ciudad.*

SALE Á LUZ.

Por disposicion del mismo Esceletísimo
Ayuntamiento.

BARCELONA:

EN LA IMPRENTA DE LAS CASAS CONSISTORIALES,
POR JOSE RUBIÓ Y TOMAS GASPAS.

EL IMPERIO DE LAS LEYES

SOSTENIDO Y AFIANZADO

POR LAS VICTIMAS DEL 7 JULIO DE 1812

EN MADRID:

ELOGIO FUNERAR

QUE EN LAS SOLEMNES ESCUELAS CERRADAS

POR EL RECEPTIVO AVANTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE MADRID, EN

EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1812,

DIA 2

En la Santa Iglesia

DE DON ANTONIO DE NEBRUCHA

Escritor, Traductor, y Profesor de la Academia Griega, y de las lenguas primitivas de esta nación, y de las lenguas modernas de esta nación.

SE VA A VENTA

Por disposición del mismo Escelentísimo Ayuntamiento.

EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE LAS CASAS CONSISTORIALES

DE DON JUAN AGUIRRE Y TOMAS GARCIA

Constantes effecti sunt, pro legibus et patria mori parati. Machab. 2. c. 8 v. 21.

Se armaron de constancia, dispuestos á morir por las leyes y por la patria.

Leo los dos primeros libros de los Macabeos y á cada paso encuentro en ellos pensamientos brillantes, pinturas animadas, reconvencciones justas, sentencias espresivas y que interesan vivamente al corazon humano. Cuando este acompaña con sus sentimientos la fuerza de las palabras, las ideas son ecsactas y arregladas, la diccion sencilla é insinuante y la conviccion es el fruto del razonamiento. Asi es que el autor de estos libros, á cuyo genio y estilo se acomodó el Espíritu Santo, se espresa á un tiempo con uncion, con dul-

zura y con magestad. A la verdad no es para menos el asunto que se propone y que forma el objeto de sus tareas y trabajos. Los males que sufría el pueblo de Israel por las viles intrigas de los hombres mas distinguidos en la Nacion: las traiciones de un Alcimo ambicioso, de un Simon fementido, de un Jason sacrilego y de un Menelao perjuro que secundaban las miras de un invasor extranjero y pretendian esclavizar la patria: el fuego santo de la libertad que abrasó el corazon de Matatías y de sus hijos, y que les condujo á la lid para defender los derechos del hombre; he aqui señores lo que se nos describe en estos libros, y he aqui al mismo tiempo lo que puede una Nacion magnánima resuelta á sellar con su sangre el pacto social que juró ante los altares. Si: los Macabeos manifestaron su constancia en los mayores apuros, y juraron sacrificar sus vidas en defensa de las leyes y de la patria. Con este rasgo de heroicidad se adquirieron un nombre eterno, y su memoria no se perdió en el sepulcro, ni sucumbirá jamas al imperio de los siglos. Israel lloró su pérdida, y mientras que por una parte dirigió sus votos al Cielo por el descanso de sus almas, con-

signó por otra la autenticidad de sus hechos en monumentos indelebles y mas duraderos que los bronce y los mármoles.

Barceloneses: cuando no os constara el motivo que nos reúne hoy dia en este templo, lo infeririais sin duda de mis palabras. El 7 de Julio de 1822, nos recuerda los males de Israel y nos convence de que en España, no menos que en Judea, han hecho traicion al juramento santo los hombres mas distinguidos por su clase y por sus destinos; que olvidados de sus deberes y tan infames en sus proyectos como los Alcimos, los Simones, los Jasones, y los Menelaos quisieron destruir el pacto social, buscando el apoyo de un gobierno estrangero que ha burlado muchas veces la generosidad española y asolado con fiereza nuestras provincias mas opulentas; que ellos mismos han revolucionado nuestras fronteras, y fomentado la guerra civil y destructora que nos abrumba; y que para acabar de un golpe con nuestras libertades quisieron convertir la corte en un campo de batalla y el palacio de un rey constitucional en el alcazar de la tiranía. ¡Insensatos! Olvidaron entonces que abundan en la península las familias de los Matatías. Los

españoles libres todo lo sufrirán antes que arrastrar de nuevo las cadenas de la esclavitud. Fieles al juramento que prestaron, firmes en sus principios de honradéz y animados de los puros sentimientos del patriotismo, todos, todos se han armado de constancia y todos estan prontos á sacrificar sus vidas por las leyes y por la patria. *Constantes effecti sunt, pro legibus et patria mori parati.* Madrid ha dado un claro testimonio de su constancia, y este es el elogio que vengo á presentaros de sus víctimas, asi como un recuerdo que ecsige la gratitud de vuestros corazones. No sois menos piadosos que los judíos, y vuestra piedad os precisa á rogar por unos hermanos que derramaron su sangre por sostener las leyes del pacto social y por conservar la libertad de la patria. Mas claro: las víctimas del 7 de Julio sostuvieron el imperio de las leyes patrias, primera reflexion: las víctimas del 7 de Julio afianzaron el imperio de las leyes patrias, segunda reflexion. Comienzo.

El dia 30 de Junio del presente año decia el rey constitucional de las Españas á los representantes de la Nacion en el agosto

templo de las leyes, que estaba resuelto á sostener su imperio, á no consentir que bajo pretesto ó motivo alguno fuesen violadas impunemente y á ejercer todo el lleno de su autoridad constitucional para afianzar la tranquilidad pública y asegurar á los Españoles el pacífico goce de sus derechos. Confesaba ademas que le era sumamente doloroso el fuego de la insurreccion que habia prendido en Cataluña y que confiaba en el espíritu de las capitales, en el denuedo del ejército permanente, en el entusiasmo de las milicias y en la buena disposicion de los pueblos, al ver comprometidas en una misma lucha su libertad y sus propiedades, que serán frustradas las maquinaciones de los malévolos, desengañados los ilusos y cimentada mas y mas la firmeza del régimen constitucional. Mientras el rey hablaba este lenguaje de franqueza á la Nacion entera y repetia las seguridades de su fé inviolable á los juramentos que prestó sobre los evangelios en el mismo lugar santo, el dia 9 de Julio del año 20; ¡oh dolor! iba á explotar la conspiracion infame que conducia al Monarca al mas inaudito perjurio; y los que se decian sus amigos iban á presentarle á los ojos de la Europa entera

como un hombre fementido en sus promesas, y en cuya fé ni podian ni debian contar jamas los demas hombres (1).

Desde la salida de S. M. para el congreso se empezó á gritar entre las filas de los guardias *viva el rey neto, viva el rey absoluto*; y al contestar algunos ciudadanos que se hallaban en un cerrillo inmediato á la plaza de Oriente, *viva el rey constitucional*, fueron atacados á la bayoneta é insultados como una gente soez y enemiga del estado. ¡Qué lance tan propio para mover un alboroto si lo hubiese deseado el pueblo Madrileño! Pero no: este tan enemigo del desórden como amante de las leyes contuvo su ardimiento y manifestó al mundo todo que la moderacion es la divisa de los liberales, y que aquellos que mas la predicaban manifestaron su caracter feroz en este dia de luto. Los guardias, señores, parecian las tropas pretorianas que daban y quitaban á su gusto los emperadores, y que señalaban al pueblo romano en su estado de abatimiento el amo á quien debia servir; pero en el mismo acto un puñado de gentes decidido por el sosten de las leyes, conservaba intrépido su puesto, como Leonidas y sus compañeros el paso de los Termo-

píles. La estraña conducta de una soldadesca tumultuada é inobediente no pudo menos que agitar los ánimos de unos ciudadanos pacíficos; pero el temor y la efervescencia llegó á su colmo apenas se divulgó el asesinato del patriota Landaburu, que quiso contener los desórdenes de aquel dia. Esta fue la noble víctima que consagró el despotismo á los primicias de su furor, y este fue el segundo aviso que tuvieron los amantes de la libertad de los pérfidos intentos de sus enemigos. Mas todavia faltaban otras pruebas y ellas se agolpaban con tal prontitud y descaro que la corte ya no ofrecia mas que escenas de horror y de sangre. Aquellas tropas revolucionadas tuvieron la osadía de pedir al General Morillo se pusiera á su frente para derrocar el sistema: ellas abandonaron á su rey: ellas desampararon sus puestos: ellas se dirigieron á la Moncloa, y desde allá al Pardo con algunos de sus gefes á la cabeza.

En este dia y en los tres primeros de Julio dió el pueblo de Madrid las mayores pruebas de su cordura y sensatez. La fuga precipitada de los cuatro batallones sin dejar las armas como habian prometido, la conducta equívoca de los dos que restaban en palacio

y la marcha proyectada de S. M. al sitio de san Ildefonso eran motivos mas que suficientes para ecsaltar sus ánimos, y nada hubiera tenido de extraño que apelasen á la fuerza en circunstancias tan críticas y difíciles. Con todo los Madrileños pensaron muy al revés: ellos solo querian el imperio de las leyes, y menos avaros de su sangre que de la de sus enemigos, esperaron el momento de que se restableciera el órden por los medios de suavidad, de dulzura y de convencimiento. Asi es que sufrieron con un rasgo de heroismo jamas visto aquellas negras imposturas, con que en la consulta dirigida al consejo de estado quisieron disculpar el mas feo de los crímenes los mismos que lo habian fraguado y promovido (2). El intento de los malvados era fascinar á la Nacion y empeñar á los incautos en la enmienda de unos agravios que no habian ecsistido jamas ni aun en sombra. Querian que los españoles se degollasen mutuamente para establecer á su salvo el trono de la tiranía, sostenida por las hogueras y los cadalsos, y sobre los restos palpitantes de aquellos mismos que vertieron su sangre para devolver al rey su corona, á los grandes sus honores y privilegios, y á los palaciegos

sus rentas y sus empleos. Solo el que sepa
 cual es el caracter del pueblo Madrileño y
 cual su respeto á las leyes podrá calcular el
 exceso de su paciencia al pasar seis dias con-
 secutivos en la inaccion y perplexidad; y con-
 cebir á la vez como teniendo las armas en la
 mano se abstuvo de vengar los ultrages hechos
 á sus fueros por una tropa indisciplinada y
 rebelde, y por unos viles sicofantas que á
 mansalva y en la obscuridad del silencio di-
 rigian aquella escena tumultuaria. Ningun
 pueblo del Orbe en la prolongada serie de
 los siglos presenta un tal rasgo de generosi-
 dad: la Europa entera hará justicia á sus
 prendas y virtudes.

¡Que contraste tan palpable y tan sen-
 sible entré la conducta del pueblo Español
 y la de los viles agentes del despotismo! Aquel,
 pronto á derramar su sangre en defensa de
 las leyes patrias, une la constancia con el su-
 frimiento y se reviste de un heroismo de que
 hay pocos ejemplares en la historia: estos fie-
 ros y rabiosos á lo sumo agolpan los críme-
 nes y delitos, con un descaro sin igual. Aquel
 aguanta los mayores insultos sin dar por su
 parte el menor motivo de trastornar el órden:
 estos todo lo emprenden y en nada se pa-

ran para acabar de una vez con el código santo. Aquel contenia su valor y se contentaba de guardar intrépido sus puestos por no faltar al respeto á las autoridades: estos redoblaban sus esfuerzos para consumir la mayor de las perfidias en medio de las estorsiones y asesinatos. Llega por último el 7 de Julio, y en su madrugada salen los guardias del Pardo con el objeto de sorprender la Corte y proclamar el despotismo. No habria llegado este caso, si se atacara á los facciosos en el mismo Pardo y se les despojara de las armas que tan injustamente empleaban contra sus mismos hermanos. Pero el gobierno no lo quizo, y el pueblo esperó resignado una escena de dolor que pudo evitarse en sus principios. Sabia ademas que los ministros del rey habian sido detenidos en palacio y que los dos batallones, que vanamente se decian fieles, intentaron apoderarse del parque de san Gil, cuya conducta indicaba bastante cuales eran sus sentimientos. Sin embargo, firme en su propósito y resuelto á perecer antes que á sucumbir, respetó siempre la habitacion del Monarca, aquel lugar venerable y privilegiado desde cuyo recinto socavaban los malvados los cimientos de la patria. ¡Qué espantoso cuadro

podria presentarse de los horrores de este dia! Las armas Españolas que en dos de Mayo de 1808 manejadas por brazos estrechamente unidos arrollaron las tropas aguerridas de un tirano: aquellas armas que reunidas despues bajo los estandartes de Castilla y de Leon derrotaron muchas veces las falanjes opresoras en seis años de una guerra encarnizada; estas armas ¡oh fatalidad deplorable! vieron dividirse en este dia y teñirse en la sangre preciosa de los valientes que echaron de nuestro suelo á los vencedores de Jena, de Austerlitz y de Marengo. El tremendo cañon que en la guerra de la independencia vomitó el espanto, la destruccion y la muerte contra unos enemigos extranjeros; sembró tambien en este aciago dia en las calles de Madrid y en las riberas del Manzanares la desolacion, el esterminio, la horfandad y la viudéz contra los hijos de una tierna y comun Madre. Aquellos que en otro tiempo blandieron sus lanzas y esgrimieron sus espadas para romper los grillos del Monarca y sacarle de la nada en que las abismara un usurpador afortunado, en este dia de dolor combatian entre si con ferocidad, se destruian con encono y cubrian de luto nume-

rosas familias, sin respetar los vínculos de la amistad y de la sangre. Aquellos que en otro tiempo estrecharon sus brazos y sus manos gozándose en los triunfos de la patria; en el 7 de Julio travesaban sus pechos con las agudas bayonetas y hendian con los sables aquellas mejillas en que tantas veces se dieron los ósculos de paz y de fraternidad.

¡ Oh vosotros tigres de la Hircania, monstruos nacidos al mundo para el trastorno de la sociedad, fieras con semblante de hombres; vosotros que entre las crueles agitaciones de vuestra cobardia estabais decretando en el silencio de la noche la muerte de los hijos del Cid, de Gonzalo, de Hernan y de Padilla; dad siquiera una mirada por el campo que se descubre desde las ventanas del regio alcazar, y gozaos despues en vuestra malicia y en la fatal obra de vuestra iniquidad! Ved la sangre Española que corre á raudales á engrosar las aguas del Manzanares: oid los tristes clamores de tantas víctimas (13) inmoladas á vuestra ambicion y á la hidrópica sed de vuestra venganza. ¡ Ah! El amigo os reclama á su amigo, el padre os pide al hijo que era el sosten y el apoyo de su ancianidad, el inocente niño os pregunta por

el autor de sus días; la candida doncella, la madre desgraciada, la desconsolada viuda levantan sus manos al cielo y piden venganza contra vuestra barbarie y crueldad. ¡Eh, no os estremeceis todavía! ¿Mas que digo? Los pechos feroces son mas duros que los mármoles é incapaces de concebir otro sentimiento que el de no ver realizados sus pérfidos designios. Muy de otro modo se portaron los atletas de la libertad. La guardia real, que podia considerarse como una de las mas brillantes divisiones del ejército Español, fue batida en pocas horas, y desapareció tan luego como se pronunció perjura; pero no fue destrosada, porque los defensores de la patria evitaron cuanto les fue posible el estrago y el esterminio. Bastabales el haber triunfado de unos tigres sedientos de la sangre de los buenos, y la alegría de su triunfo se hallaba acibarada con la vista de los cadáveres que cubrian las calles y las praderas del rio. No habian tomado las armas para satisfacer pasiones viles y mesquinas: su valor y su entusiasmo reconocian otro principio mas noble y mas generoso. Defendian la mas justa de las causas y prefirieron una muerte honrosa á una vida cubierta de oprobio é

ignominia. Bajaron al sepulcro con honor; y mientras las victimas del despotismo terminaban su infame carrera con el mayor de los crímenes; á ellos les servia de consuelo perecer en la lid con la dulce satisfaccion de sostener el imperio de las leyes, y con la gloria de haberlo afianzado.

SEGUNDA REFLESION.

¡Que de males no ha producido en España la Hidra del despotismo! Enmascarada esta fúria de mil maneras y bajo diferentes formas, cubierta con el velo de la hipocresia, y apoyada de la supersticion y de la ignorancia, no solo ha paralizado la magestuosa marcha del sistema, si que tambien ha atizado con furor la tea de la discordia y levantado facciones en todos los ángulos de la península. Sus viles agentes dispusieron la escena trágica del 7 de Julio, cuyo ensayo habian probado ya en Aranjuez el 30 de Mayo anterior; y asi es que de antemano no perdonaron medio alguno para dividir los patriotas é introducir en sus ánimos el temor y la desconfianza. Las quiméricas ideas de republicanismo que tanto agitaron á los

Españoles no reconocen otros autores que los revolucionarios del 7, aquellos viles palaciegos que fascinaban la sencillez del Monarca, que trataban con desprecio á los ministros y encargados del gobierno, que se complacian en insultar al congreso Nacional designandolo con el execrable dictado de *Club de Jacobinos*, y que se burlaban con descaro de la credulidad del vulgo, al ver que seguia y prosperaba el plan de sus intrigas. Desacreditados los restauradores del pacto social en el año 20, removidos de las comandancias militares los generales entusiastas de la libertad, conferidos los empleos á gente sospechosa ó á lo menos no comprometida con el sistema, paralizada la justicia en las causas de estado, en suma, fomentado el desorden en todos los ramos de la administracion pública; poco faltaba para dar al través con el sistema y uncirnos de nuevo á la coyunda de la esclavitud. De nada servia clamar y levantar la voz por la observancia de las leyes: estos clamores se graduaban de anarquicos, los patriotas eran mirados como republicanos y aun se pretendia que una moderacion criminal ó un silencio vergonzoso apoyaran la desfachatez y felonía con que obraban los enemigos del sistema.

Presumo y casi estoy convencido de que mis palabras disgustarán á no pocos á quienes la sobrada malicia ó la mas crasa ignorancia encubren y alteran la autenticidad de los hechos; pero sé al mismo tiempo que la verdad es amarga, y que en ninguna parte debe pronunciarse con mas franqueza que en este lugar santo. La salvacion de la patria es el primero de los deberes que incumbe al ciudadano, y el gobierno ha encargado con empeño á los Ministros del santuario que inculcaran de continuo esta obligacion sagrada. ¡Ojalá no nos hallásemos en el caso de combatir las doctrinas perversas que nos condujeron al borde del precipicio! ¡Infeliz España si los malvados hubieran triunfado en la capital del reino! ¡Gran Dios, la obra es vuestra y á vos se debe aquel valor heroico con que la guarnicion, las milicias, y el pueblo de Madrid afianzaron el imperio de las leyes! Cuanto mas reflexiono sobre este triunfo, tanto mas me lleno de admiracion y de sorpresa. Si los que en aquel dia salvaron la patria de su ruina hubieran sido todos guerreros, acostumbrados á sacrificar su quietud y sosiego á la ley imperiosa del honor, no habria tanto que estrañar. Si todos hubieran si-

do jóvenes aislados en medio de la sociedad y sin traba alguna que contuviera su carácter fogoso ó el deseo de la recompensa, habría menos que admirar. Pero ¡que espectáculo tan magestuoso ver que el solo amor á la patria, aquella noble virtud cuyo valor no conocen las almas viles, armó el brazo de los hombres mas relacionados entre si, y acalló los sentimientos de la carne y de la sangre! Partidarios del despotismo convenceos de una vez, tiempo es ya de que conozcais la impotencia de vuestros esfuerzos. Cuando se agote por una parte la bajeza de vuestros recursos, la justicia y la razon darán por otra nuevos campeones á la causa de la libertad. Si: se acabarán los amantes del sistema cuando en España se acaben los hombres, y aquel progresará ó pereceremos todos bajo las ruinas de la lápida.

En efecto, desde el memorable 7 de Julio ha sucedido el desaliento á la credulidad y el desengaño á la esperanza que abrigaba en su pecho la faccion servil. Los pueblos mas arrinconados y menos susceptibles de ideas luminosas se convencen cada dia mas de la perfidia de sus seductores, y si no levantan todavia la voz es porque se hallan domi-

nados por las armas liberticidas; pero cansados de sufrir desean con ansia gozar otra vez de las dulzuras de la paz. Los mismos facciosos han cambiado de sentimientos: se les habia asegurado que en Madrid quedaba disuelto el pacto social y que el rey se habia puesto á la frente de los revolucionarios. Asi es que engrosaron en poco tiempo las hordas de los malvados; pero el engaño no puede sostenerse por mas tiempo, y el hombre de cualquier clase que se a no quiere luchar entre la incertidumbre y la agonía. He aqui el motivo por que muchos de ellos piden un nuevo indulto para regresar á sus hogares. Arrancados por el oro de los palacios ó por la fuerza de la superstición de las banderas de la patria ó de los brazos de sus amigos, aborrecidos hasta lo sumo por los robos y saqueos con que acompañan sus correrías, derrotados y dispersados á cada paso, desmayan al cabo en su propósito y suspiran otra vez por los placeres domesticos. Conocemos bien que no pocos de los rebeldes se ven precisados á militar bajo las banderas de la rebelion, pues sus anteriores crímenes y delitos claman la venganza de las leyes; pero ¿qué valen estos hombres, ni co-

mo podrán resistir jamas el ataque de los patriótas? Los belicos romanos acabaron con la inmunda turba de esclavos y fascinerosos que vomitaron las cárceles de Capua, y los valientes Españoles acabarán del mismo modo con los que asolan actualmente nuestras provincias. Los nuevos Espartacos perecerán al filo de nuestras espadas y concluirán en el campo de batalla ó en un patíbulo una carrera llena de ambicion y de maldades.

Yo no puedo concebir con que título ó con que motivo se llaman los tales defensores de la fé. ¡Jesus, que cambio de ideas! ¡Defensores de la fe los que hacen guerra á una constitucion que la establece exclusivamente! ¡Defensores de la fe los ladrones, los adulteros, los raptos, los asesinos! ¡Defensores de la fe por ser enemigos del sistema! ¿Acaso la religion católica solo puede ecsistir bajo el sistema absoluto y despótico? La religion de Jesuchristo ¿nó es acaso compatible con todas las formas de gobierno? (4) ¿No son estas las máximas del evangelio, las máximas de los padres y doctores de iglesia, las máximas de los mayores políticos de todas las edades y de todos los paises? Si los que estan encargados de distribuir el pan de

la doctrina inspirasen á los fieles estas puras y sanas ideas, no serian tantos ni tan grandes los males que lloramos. Pero consolemos hermanos míos. Ellos cesarán cuanto antes: el 7 de Julio de 1822 es el dia de los desengaños. La España toda conoce ya los autores de sus desgracias y los detesta. No quiere substituir al imperio de las leyes la vil ferocidad de unos hombres menguados y de unos principios los mas detestables. Tampoco quiere entregarse al capricho de unos entes oscuros, de unos cuantos bufones que ladeaban al Monarca y engrosaban con nuestra sangre. Estamos en el siglo 19; y los calabosos, las hogueras y los cadalsos son incompatibles con las luces de la edad presente. La verdad, la razon y la justicia prevalecerán sobre el embuste, la ignorancia y el crimen. Los sucesos del 7 de Julio han descornado el velo á la hipocresía, han presentado los hombres cuales son en si, y han cubierto de horror y de infamia á aquellos viles que insensibles al honor y á la felicidad de la patria solo respiran sangre y venganza. Dije pues, y dije con razon, que las víctimas del 7 de Julio en Madrid sostuvieron y afianzaron á un tiempo el imperio de las leyes patrias.

Bendito sea el Dios de nuestros Padres que permitió en nuestro suelo escenas tan lamentables; escenas empero que eternizan la memoria de los héroes que perecieron. Celebren las historias los triunfos de los Cimones, de los Temistocles, de los Fabios, de los Camilos, de los Condés, de los Turenas, de los Gonzalos y de los Corteses: yo despues del martirio no hallo triunfo mas noble que el de morir por la patria. Esta es muerte de honor, muerte de gloria, muerte que ecsige la mas viva gratitud de nuestros corazones. Si debemos á nuestros hermanos el respirar todavía el aire de la libertad, y acaso el poder contar los dias de nuestra existencia; no debe limitarse nuestro agradecimiento á una compasion estéril y que de nada les sirve. El Escmo. Ayuntamiento de esta capital nos señala la senda que debemos seguir, pues al solo impulso de su patriotismo ha celebrado en este dia tan solemnes, exequias. Yo estoy convencido de que las cortes las decretarán anuales con la misma solemnidad que para las víctimas del dos de Mayo. Su recuerdo será igualmente constante estímulo de los esforzados, aliento de los débiles, verguenza de los insensibles, sempiter-

no oprobio de los infames, que cerrando sus oídos á los clamores de la patria se esforzaron en valde para verla sujeta á la coyunda de la tiranía.

Gran Dios de las misericordias; aceptad estos sufragios, aceptad el sacrificio que acaba de ofrecerse sobre el altar sagrado, el sacrificio del Cordero sin mancha que borra los pecados del mundo. Oíd nuestros clamores, y si las almas de nuestros hermanos se hallan padeciendo en las cárceles del purgatorio, sacadlas de este lugar de tinieblas y conducidlas á la region del descanso. Gocen allá de aquella luz benéfica que sola puede ilustrarlas y hacerlas felices. *Mæreantur..... lucis eternæ beatitudine perfrui.* Amen.

NOTAS.

NOTA (1)

La mayor desgracia de los principes es tener á su lado hombres falsos é inmorales; y si bien en un gobierno representativo se previenen y atacan por las leyes los proyectos de los traidores, con todo interesa mucho al monarca no dejarse ladear sino de gente de luces y de probidad. Estos jamas abusarán de su nombre ni menos de su poder para trastornar el pacto social.

NOTA (2)

Esta consulta estaba reducida á cuatro puntos. Primero, adoptar los medios de reducir con honor á su deber los batallones de la guardia real estraviados por insultos: segundo, pedir si el consejo y la Nacion garantian la vida de S. M. amenasada por una faccion anárquica, pues en el caso contrario quedaba disuelto el pacto social y S. M. libre para usar de sus derechos: tercero, mandar que el general Riego no debia volver á la corte sino con el caracter de militar; y cuarto, saber cual era el espiritu del consejo. No es menester discurrir mucho para conocer las miras perversas de este documento hipócrita y maquiavelico. Fue limitado el talento de quien lo estendió, pues en el primer punto echó mano de una impostura la mas grosera: en el segundo se esplicó con sobrada prontitud y no supo embosar con frases equivocas el misterio de iniquidad: en el tercero espresó de un modo brusco el odio y el espiritu de venganza contra el restaurador de las instituciones liberales; y en el cuarto hizo poca justicia á los individuos del consejo, testigos oculares

de todos los sucesos que se agolparon desde el 30 de Mayo al 7 de Julio, en el que explotó la mas horrenda de las conspiraciones.

NOTA (3)

Mirad mi general (decia un soldado ecsanime y moribundo al patriota Copons), mirad como me hallo; y tengo muger y siete hijos y defendí á Tarifa.

NOTA (4)

Todos los apologistas de la religion de Jesuchristo han probado las dulzuras y bello caracter de su doctrina, que recomienda siempre la obediencia á las leyes y el respeto á las autoridades, sea cual sea el pacto social y sea cual sea la creencia de los principes. Es pues inperdonable á los perturbadores del orden que se valgan de la religion santa para atizar la tea de la discordia y trastornar el estado.

de todos los sucesos que se originaron desde el 30 de Mayo
al 7 de Julio, en el que expuso la mas horrenda de las
conspiraciones.

NOTA (3)

El Sr. mi General (Sr. de los soldados santos) y no
de los de guerra (Sr. de los de guerra) y no de los de guerra;
y no de los de guerra y no de los de guerra.

NOTA (4)

Todos los apologistas de la religion de Jesucristo han
probado las dulzuras y bello caracter de su doctrina, que
recomienda siempre la obediencia a las leyes y el respeto
a las autoridades, sea cual sea el pacto social y sus con-
diciones de los principios. Es pues respetable a
los partidarios del orden que se originó de la religion
admitir para ellos la ley de la disciplina y mantener
el orden.

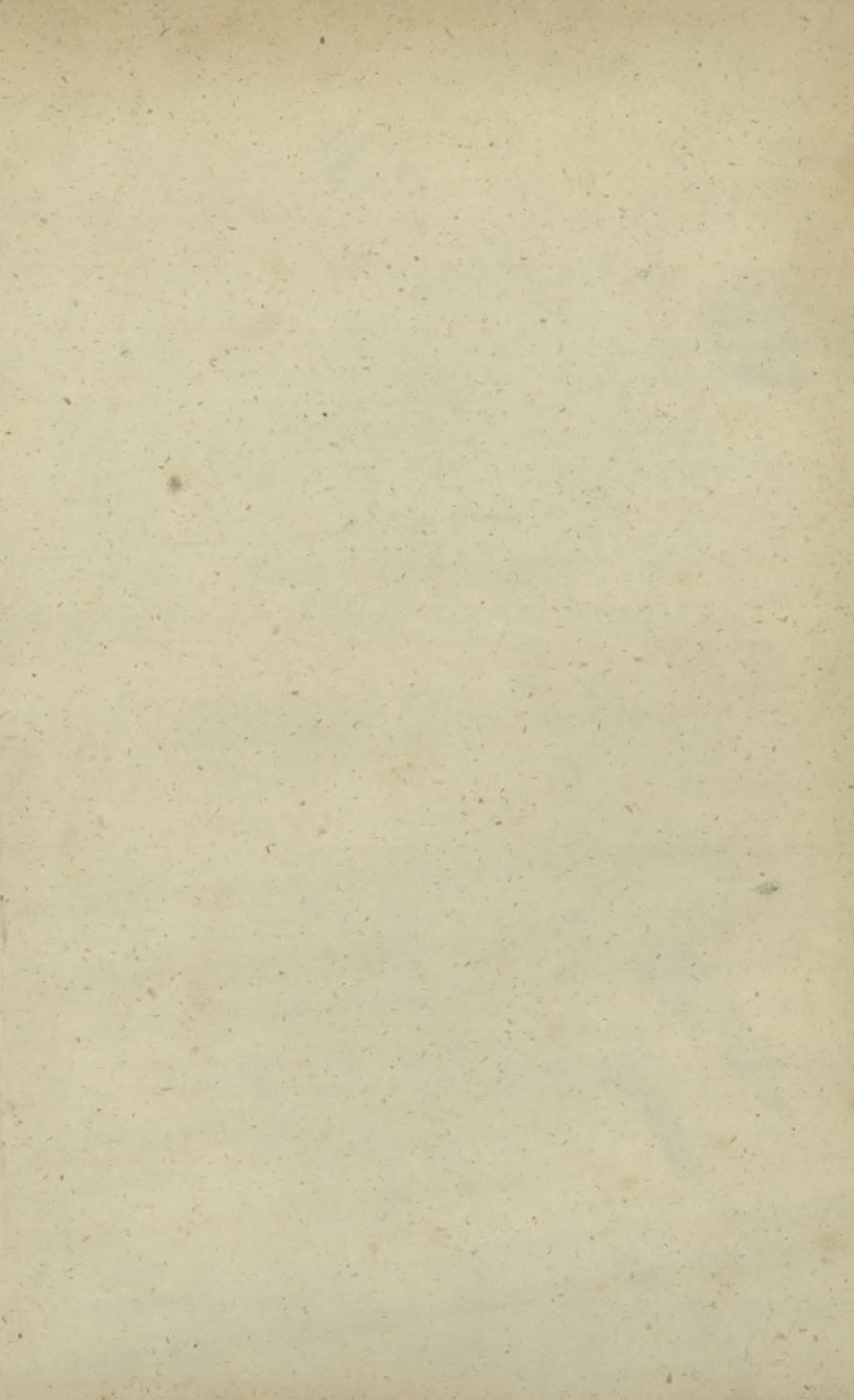
de toda la comarca que se conquistó desde el día de Mayo
al 7 de Julio, de el que se dio la mayor parte de las
comarcas.

Nota (3)

El Sr. D. Juan de Guzmán (hacia un soldado valiente y valiente,
hacia el pariente Capon), mirad cómo se halla, y
cómo su hijo y defendi a Tarifa.

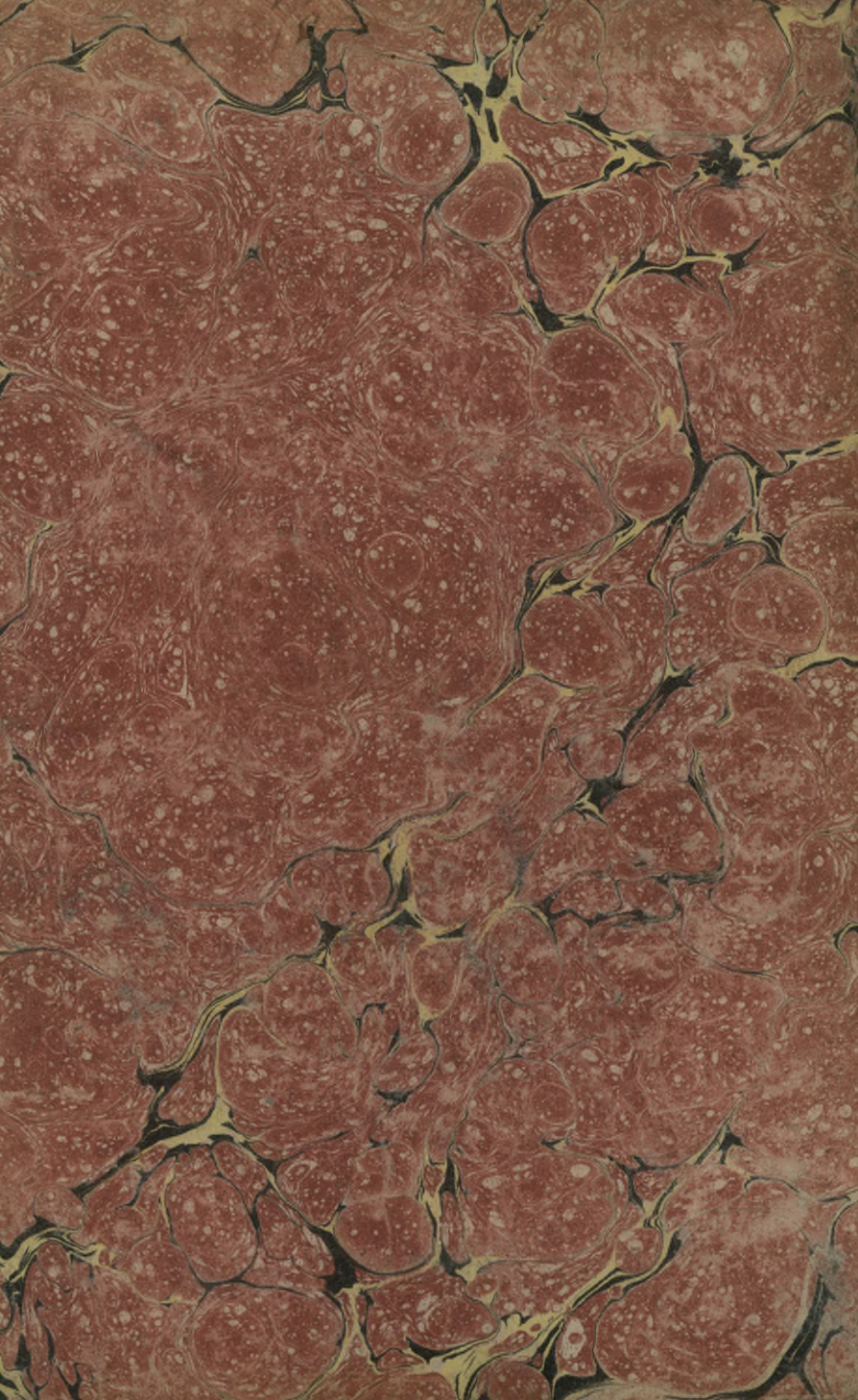
Nota (4)

Toda la comarca que se conquistó desde el día de Mayo
hasta el día de Julio, y hasta el día de Agosto, que
recomienda siempre la obediencia a los señores, y a los
a las autoridades, con cual sea el poder, y con cual
sea la presencia de los príncipes. Es para repartirlos a
los partidarios. El orden que se sigue de la religión
santa para alzar la voz de la discordia y trastornar
el mundo.

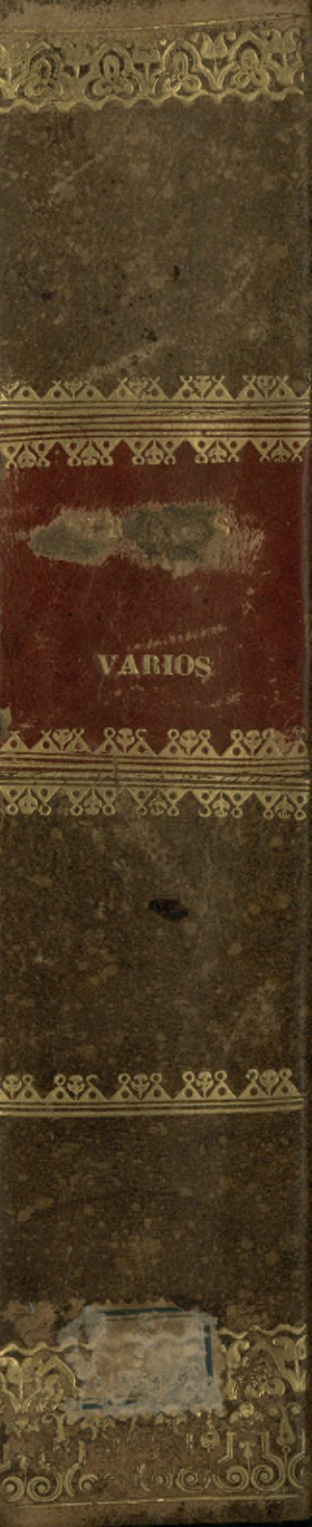


1
0
0
2
0
2
2
4
9









VARIOS